



Nombre de alumno: Danilo Sánchez Espinoza.

Nombre del profesor: Sandra Daniela Guillén Pulido.

Nombre del trabajo: Ensayo.

Materia: Bases fiscales.

Grado: 4° cuatrimestre.

Grupo: Licenciatura En Administración De Empresas

PASIÓN POR EDUCAR

Ocosingo Chiapas, a 6 de Noviembre de 2021.

INDICE:

1. UNIDAD I

Tema:

Concepto de ingreso público.

Introducción:

Concepto ingreso público

Desarrollo: Resolución del tema.

Ejemplo:

Conclusiones:

- Objetivos y entendimientos.

1.-Unidad I

Tema: Concepto de ingreso público.

Introducción: Concepto ingreso público

El ingreso público, es toda cantidad de dinero percibida por el Estado y demás entes públicos, cuyo objetivo esencial es financiar los gastos públicos.

Los ingresos públicos pueden definirse de manera general y sencilla como todas aquellas entradas de dinero que recibe el Estado, como recargos, intereses moratorios, multas, o como cualquier ingreso no clasificable, como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos, de tal manera que le permiten financiar la satisfacción de necesidades colectivas, es decir, que le permiten financiar el gasto público y cumplir su función dentro de la sociedad (Empresas., Código Fiscal de la Federación., 2019).

Desarrollo: Resolución del tema.

Las notas características del ingreso público son:

- El ingreso público es siempre una suma de dinero. No obstante, en algunas ocasiones el ingreso público que inicialmente se cuantifica en una cantidad de dinero, se hace efectivo en especie; como por ejemplo en aquellos casos en que la deuda tributaria se extingue con la entrega de bienes del patrimonio histórico.
- Percibida por un Ente público.
- Tiene como objetivo esencial financiar el gasto público.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo **31** nos menciona las obligaciones de los mexicanos: **IV.** Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes. (Reyes Ponce., 2019, pág. 9)

Clasificaciones que tienen los ingresos:

- **Ingresos tributarios:** son los originados en la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes (impuestos sobre la renta, sobre el patrimonio, sobre la producción, venta, compra o utilización de bienes y servicios que se cargan a los costos de producción y/o comercialización).
- **Ingresos no tributarios:** provenientes de fuentes no impositivas. Entre estas se pueden nombrar: tasas, regalías, derechos, alquileres, primas, multas, entre otros.

Ejemplo de ingresos tributarios: Sería al tener un carro de último modelo, hay es cuanto pagas impuesto sobre tenencia por el so lo echo de usar un vehículo, y una vivienda de pagar so lo por tener una propiedad, estos dos se pagan anualmente.

Ejemplo de ingresos no tributarios: Unos de los ingresos sería, las casetas de cobro que están establecidas en las carreteras federales en el país., y así como las empresas de Pemex y Comisión federal de electricidad.

Unas de la prioridades que se obtienen, se suele distinguir, entre ingresos ordinarios y extraordinarios, según qué afluyan al Estado de manera regular o sólo se obtengan en circunstancias especiales, el tributo es un ejemplo de ingreso ordinario de las Haciendas públicas, mientras que los ingresos obtenidos mediante la emisión de Deuda Pública son considerados como el ejemplo más característico de ingreso extraordinario.

Según figuren o no en el Presupuesto, se clasificarán los ingresos como presupuestarios o extra presupuestarios. La finalidad de los ingresos públicos es la de poder hacer frente a todos los gastos públicos que el estado posee.

Conclusiones: Objetivos y entendimientos.

- Los ingresos públicos son importantes porque permiten financiar la satisfacción de necesidades colectivas, es decir, que le permiten financiar el gasto público y cumplir su función dentro de la sociedad.
- Es importante mencionar en su Art. 31 de las obligaciones de los mexicanos IV Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes, sin suficiencia de ingresos no hay posibilidad de gasto para atender las demandas sociales.
- La importancia en la clasificación de los ingresos tributarios y no tributarios, ya que son originados en la potestad del estado de establecer impuestos sobre la renta, sobre el patrimonio, sobre la producción, venta, compra o utilización de bienes y servicios, y entre las fuentes no impositivas, como nombrar: tasas, regalías, derechos, alquileres, primas, multas, entre otros.
- Y para finalizar la importancia de los ingresos públicos de la entrada de dinero federal, estatal y municipal, esto da razón a un país donde se imponen leyes sin ellas no sería un país estabilizado, es por ello que tienen que hacer frente a todos los gastos públicos que el estado posee y a si solventar las demandas sociales.

Bibliografía complementaria.

Antología: Bases fiscales.

Unidad: I

Tema: 1.1. Concepto de ingreso público.

Autor:

- Negocios y Administración de Empresas. (2019). Código Fiscal de la Federación. PORRUA.
- Agustín Reyes Ponce. (2019). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. LIMUSA.